

# **PLAN DE ACTUACIÓN 2021**

<b>1</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b> .....	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>ACTIVIDADES</b> .....	<b>4</b>
<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)</b> .....	<b>4</b>
	2.1.1 Área de Empleo.....	4
	2.1.2 Área de Prácticas.....	5
	2.1.3 Área de Orientación Laboral.....	7
	2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento .....	8
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS</b> .....	<b>11</b>
	2.2.1 Títulos propios .....	11
	2.2.2 Cursos de Especialización.....	12
	2.2.3 Jornadas.....	12
	2.2.4 Otras actuaciones .....	13
<b>2.3</b>	<b>ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN</b> .....	<b>15</b>
<b>2.4</b>	<b>ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES</b> .....	<b>20</b>
	2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante) .....	20
	2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante).....	23
	2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”.....	25
<b>2.5</b>	<b>ACTIVIDAD 5: DEPORTES</b> .....	<b>28</b>
<b>2.6</b>	<b>ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO</b> .....	<b>32</b>
<b>2.7</b>	<b>ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS</b> .....	<b>33</b>
<b>3</b>	<b>PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS</b> .....	<b>36</b>

## PLAN DE ACTUACIÓN 2021

En cumplimiento del mandato establecido en la legislación nacional y autonómica en materia de fundaciones, y de conformidad con el modelo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se somete a la aprobación del Patronato el Plan de Actuación de la Fundación General de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2021.

### 1 OBJETIVOS GENERALES

De conformidad con el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación General de la Universidad de Alicante (en adelante, la Fundación), nace con el propósito de fomentar la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante (en adelante, la Universidad) contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral.

La Fundación se constituyó en virtud de Escritura Pública Fundacional<sup>1</sup> de 6 de febrero de 2003 y adquirió personalidad jurídica tras su inscripción con el nº 129 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en virtud de Resolución de 3 de junio de 2003 de la Secretaria General de la Consejería de Justicia y Administración Pública<sup>2</sup>.

El marco jurídico al que se somete la Fundación lo constituyen sus propios Estatutos aprobados en Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2000 y la siguiente normativa nacional y autonómica en la materia: por un lado, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal; por otro lado, la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio y el Decreto 68/2011, de 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Atendiendo a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (LCSP), la Fundación ostenta la condición de **medio propio personificado de la Universidad**. La Fundación cumple con las condiciones previstas en el artículo 32 de la LCSP referidas a la realización de la parte esencial de sus actividades para la Universidad (80%), y el sometimiento por parte de la Fundación a un control análogo al que la Universidad ejerce sobre sus propios servicios.

---

<sup>1</sup> Con número de protocolo 197. La misma fue modificada por la Escritura Pública de Rectificación de fecha 24 de abril de 2003, con número de protocolo 730.

<sup>2</sup> DOGV nº 4.542 de 11 de julio de 2003.

De acuerdo con el artículo 3.1 e) de la LCSP, la Fundación forma parte del **sector público** y, asimismo, cumple con los requisitos previstos en el artículo 3.3.b) del mismo texto legal para ser considerada **poder adjudicador distinto de Administración Pública (PANAP)**, dado que se constituyó para satisfacer necesidades de interés general y cuenta con financiación mayoritaria de su actividad y el control de su gestión por la designación de la mayoría de sus miembros por un organismo del sector público institucional como es la Universidad de Alicante.

El personal de la Fundación se somete al Estatuto de los Trabajadores<sup>3</sup> y al II Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Alicante.

De conformidad con sus objetivos fundacionales, se plantean los siguientes **objetivos generales** de la Fundación para el ejercicio 2021:

- Adaptarse a la nueva realidad derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y seguir contribuyendo a la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante.
- Aumentar la coordinación de las actividades y tareas que desempeña con los distintos Vicerrectorados o unidades de la Universidad.
- Impulsar conjuntamente con la Universidad las citadas actividades aprovechando las sinergias entre ellas.
- Planificar y gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas bajo los principios de estabilidad presupuestaria, prudencia y contención del gasto.
- Búsqueda de nuevos proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos principales de la Universidad, de conformidad con el artículo 1 de la LOU, a saber: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio así como, las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.
- Adoptar, en el contexto COVID-19 toda una serie de actuaciones necesarias para reorganizar todas las actividades que se relacionan a continuación a un formato digital de manera que no se comprometan los objetivos previstos para cada una de las áreas de la Fundación

---

<sup>3</sup> Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

## 2 ACTIVIDADES

### 2.1 ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)

#### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Empleo, prácticas, orientación profesional, autoempleo y análisis del mercado laboral.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

#### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la dirección del **Vicerrectorado con competencias en materia de empleo** durante el ejercicio 2021, las cuatro áreas que integran el GIPE participarán en el **Centro de Empleo de la Universidad de Alicante** y llevarán a cabo las siguientes actividades:

#### 2.1.1 Área de Empleo

- Gestionar el **Portal de Empleo** del Centro de Empleo UA a través del **Programa Ícaro**. Ícaro es un Software de gestión desarrollado por la Fundación General de la Universidad de Almería y pensado para la gestión de prácticas y empleo dentro de las Universidades.

Su utilización mejorará la gestión diaria de las ofertas de empleo, permitiendo un mayor seguimiento y evaluación de las mismas y ampliará tanto el número de ofertas laborales como el ámbito geográfico al que hacen referencia (pasaremos de tener ofertas básicamente de carácter local a tener ofertas en prácticamente todo el territorio nacional).

- Continuar con las labores diarias de la gestión de la **Bolsa de Empleo**: atención a los recién titulados y tituladas que desean darse de alta; recepción de ofertas de empleo; preselección de candidatos/as; envío de CV a las empresas; seguimiento de las ofertas de empleo.

- Consolidar la **base de datos de empresas** demandantes de empleo universitario cualificado, usuarias del área de intermediación laboral. Control mensual de todas las empresas que han realizado un proceso de selección a través de la plataforma Ícaro.
- Elaborar informes mensuales y anuales en calidad de **Agencia de Colocación Autorizada**, con el fin de remitirlos a LABORA para el control de nuestras acciones de intermediación laboral.
- Participar en **sesiones y jornadas** dirigidas a estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante en situación de desempleo para mejorar su inserción laboral.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Empleo de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión e intermediación para la inserción laboral y desarrollo de carreras profesionales de los titulados/as universitarios/as.
- Continuar con las relaciones mantenidas con **LABORA / EURES** como **Agencia de Colocación Autorizada** para la Intermediación Laboral. Realización de **Jornadas en la UA sobre Vida y Trabajo en Europa**
- Participación en las actividades dirigidas a **Alumni UA** en todo lo relativo a empleabilidad.
- Gestión de la red social **Facebook** a fin de incrementar su difusión de las actividades del GIPE y del Centro de Empleo de la UA entre el público universitario.
- Analizar y presentar **proyectos** tanto nacionales como europeos en el ámbito de la empleabilidad universitaria.

### 2.1.2 Área de Prácticas

- Participar en la actividad del Centro de Empleo UA mediante el desarrollo del programa de prácticas extracurriculares del GIPE.
- Incrementar el **número de prácticas** para los estudiantes de las titulaciones de la UA: Grados, Máster Oficiales y Títulos Propios.
- Implantar un sistema más dinámico, accesible y ágil **de gestión del Programa** de Prácticas aadoptando medidas como:
  - Firma digital del Convenio Marco y los Anexo.
  - Modificaciones y/o Prórrogas de las prácticas firmadas a través de formularios on-line.

- Recogida on-line de la evaluación de la práctica (tanto por parte de la entidad colaboradora como del alumnado).
- Publicación y Difusión de todas las ofertas de prácticas a través del Tablón de Prácticas del GIPE.
- Realizar **campañas de información y comunicación** a los y las estudiantes, docentes y entidades colaboradoras sobre el programa de prácticas extracurriculares del GIPE a través de la red (listas de distribución, redes sociales...)
- Promover la colaboración de las **empresas y organismos** que inician relaciones con el GIPE con los **Centros**, no sólo para posibilitar la realización de prácticas con la UA, sino para otras actividades, como, por ejemplo, la tutorización de Trabajos de Fin de Grado o de Máster, participar en eventos de las facultades y escuelas...
- Afianzar la estrecha colaboración con los y las responsables de **Máster Universitarios Oficiales y Títulos Propios** de la UA, pudiendo dar mayor difusión de aquellas ofertas que más se adecuan a la especialización de estos planes formativos.
- Organizar y elaborar la documentación pertinente para la tramitación de la convalidación y/o reconocimiento académico de las prácticas extracurriculares (emitir certificados, remitir las evaluaciones de los y las tutoras de empresas a los centros...).

Actualmente los centros docentes de la UA que contemplan la posibilidad de **convalidación/reconocimiento académico de prácticas** del alumnado que realiza prácticas extracurriculares a través del GIPE, son los siguientes:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Ciencias
- Escuela Politécnica Superior
- Asistir a las reuniones virtuales del **Grupo de Prácticas extracurriculares de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión de prácticas.
- Estimular y motivar la conversión de las prácticas extracurriculares en **contratos laborales**.
- Gestionar la **web** y **Tablón** de anuncios del **Servicio de Prácticas** del GIPE.
- Gestionar el **Twitter** del GIPE.

### 2.1.3 Área de Orientación Laboral

- Gestionar y atender desde el GIPE, las **orientaciones personalizadas y grupales** solicitadas por los estudiantes y egresados de la Universidad a través del área de Orientación del **Centro de Empleo UA**, asesorándoles sobre técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: currículum y carta de presentación, entrevista de trabajo, dinámica de grupo, prácticas, becas, posgrados, webs de empleo...
- Actualizar el **área de orientación de la web** del GIPE, y alimentar los recursos y las webs de búsqueda de empleo.
- Organizar e impartir **Talleres de búsqueda activa de empleo**, dirigidos a estudiantes y titulados/as de la Universidad de Alicante, a iniciativa del Centro de Empleo UA, del GIPE, o a petición de los propios centros, o del profesorado; y en colaboración con las Facultades.
- Impartir **Seminarios y talleres sobre orientación laboral** en centros y organismos públicos y privados externos a la universidad.
- Organizar **Presentaciones Corporativas y Procesos de Selección**, dirigidos a empresas interesadas en el reclutamiento de candidatos/as universitarios/as a nivel local, nacional e internacional.
- Colaborar con **LABORA** en proyectos y actividades de empleo y orientación laboral.
- Asistir a las reuniones **RUNAE** y otras de interés, relacionados con la orientación laboral y profesional.
- Planificar y coordinar la **XXIII** edición de la **Maratón de Empleo y Autoempleo Universitario UA**, si las circunstancias lo permiten; evento destinado a favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados/as mediante la presencia en nuestra universidad de empresas interesadas en reclutamiento de personal cualificado y organismos e instituciones públicas y privadas que constituyen un máximo referente en materia de empleabilidad y autoempleo. En caso de no ser viable la presencialidad por la COVID-19 está previsto organizar **un foro de empleo virtual**.
- Organizar y coordinar las presentaciones y procesos de selección de las **empresas participantes** en el foro de empleo de la UA que decidan realizar sus procesos de selección en nuestras instalaciones si se realiza.

- Gestionar la red profesional **LinkedIn** – GIPE, a fin de incrementar y difundir las actividades del Centro de Empleo UA y del GIPE
- Colaborar en la **difusión** y en cualquiera de las **actividades** relacionadas con la orientación laboral o profesional del **Centro de Empleo UA**

#### 2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento

- Como servicio del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, atender mediante **tutorizaciones individualizadas** a los estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante que tengan intención de auto-emplearse o crear una empresa ofreciendo asistencia técnica en los siguientes ámbitos: elaboración del Plan de empresa **modelo CANVAS**, participación en concursos y el acceso a subvenciones y otro tipo de financiación, acceso y seguimiento del Centro de Creación de Empresas.
- Elaboración, desarrollo y mantenimiento del área de **Observatorio de Empleo y Emprendimiento** de la página web del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, con sus cinco apartados:
  - Inserción laboral de la UA
  - Mercado laboral
  - Empleadores
  - Módulos de análisis específicos
  - Emprendimiento

En la actualidad ya hay una estructura de información completa sobre estos apartados en la página web del Centro de Creación de Empresa, por lo que se procederá tanto a su actualización como al desarrollo de nuevas operaciones estadísticas que posibiliten su ampliación y análisis más profundo.

- Desarrollar y mantener los contenidos de la página web del **ua:emprende** así como de las distintas redes sociales.
- Desarrollar el programa **ua:emprende** y reclutar emprendedores para la participación en su eje central: **programa IMPULSO**.
- Continuar con la impartición de seminarios, talleres y charlas de estimulación del itinerario emprendedor.
- Preparación y ejecución del concurso **TRIATLÓN DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL**.

- Mejorar y difundir los servicios del **Centro de Creación de Empresas** ubicado en el Colegio Mayor Universitario.
- **Colaborar con la OGPI** en la formación sobre temas relacionados con la inserción laboral de graduados/as y la transmisión de buenas prácticas para el empleo en países beneficiarios del programa ERASMUS +.

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	EMPLEO	PRÁCTICAS	ORIENTACIÓN LABORAL	AUTOEMPLEO Y ANÁLISIS M. LABORAL
<b>Personal asalariado</b>	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I 1Técnico Gestión II 1Aux Admvo.	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I
<b>P. contrato servicios</b>	0	0	0	0
<b>Voluntarios</b>	0	0	0	1 becario/a curricular: 300hs
<b>Nº horas/año</b>	1.607 hs	4.821 hs	1.607 hs	1.907 hs

## C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2021	EMPLEO	PRÁCTICAS	O.LABORAL	EMPRENDIMIENTO Y OBSERVATORIO
<b>Personas físicas</b>	2000 titulados	1.5000 estudiantes	1.800 estudiantes	750 miembros de la comunidad universitaria usuarios de los servicios de información sobre empleabilidad
<b>P. jurídicas</b>	250/300	200	50	50

## D) INDICADORES

Objetivo unidad	indicador por unidad	Cuantificación
<b>Intermediación laboral</b> entre el colectivo universitario (estudiantes y titulados / as) y empresas/entidades del área de influencia de la UA	Número de ofertas de <b>empleo</b>	250
	Número de <b>prácticas extracurriculares</b>	700
	Número de <b>orientaciones laborales</b>	190
	Número de iniciativas de <b>emprendimiento</b> atendidas	100
	Número de actividades de <b>análisis</b> (estudios) y <b>difusiones</b> (presenciales y en soportes) realizadas sobre mercado laboral universitario	100

## 2.2 ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ESCUELA DE NEGOCIOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado con competencias en estudios, y formación** y en colaboración con los Departamentos de la Universidad, a lo largo del año 2021, la Escuela de Negocios llevará a cabo las siguientes actividades:

Hasta julio del año 2021 continuará el desarrollo de la programación prevista para el **Curso académico 2020-2021** iniciado en octubre y que a continuación se detalla. Esta Programación se irá completando con los Cursos de especialización, Jornadas, Seminarios y Congresos que se organicen y programen durante los próximos meses y que se presenten para su tramitación por **ContinUA** en las distintas convocatorias. Igualmente, la realización de congresos cuya gestión nos sea encomendada.

A partir de septiembre de 2021 se llevarán a cabo las acciones formativas que se organicen para el Curso académico 2021-2022.

### 2.2.1 Títulos propios

- **XXIII Master en Tributación**
- **X Master en Argumentación jurídica**
- **I Master en nuevos procesos Políticos y Constitucionales**
- **PEP en Interpretación de Guitarra Clásica**
  - VIII Master en Interpretación de Guitarra Clásica
  - Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica
  - Experto en Interpretación de guitarra Clásica
- **PEP en Tecnología del Color en Sector Automoción**
  - IV Master's Degree in Color Technology for the automotive Sector
  - Specialist in Color Engineering for the Automotive Sector
  - Expert in Color Science

- **PEP en Arte Dramático Aplicado**
  - VII Master en Arte dramático aplicado
  - Especialista en Arte dramático aplicado
  - Experto en Arte dramático aplicado
  
- **PEP en Marketing**
  - Master en Marketing (6ª edición)
  - Experto en Marketing de la Moda
  - Experto en Dirección Comercial y Ventas (5ª edición)
  - Experto en Marketing Digital y e-commerce
  
- **Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (15ª edición)**
- **Experto en dirección y Gestión de Recursos Humanos**
- **Experto en Técnicas avanzadas de Gestión de personas en organizaciones**
- **Master en Dirección y Gestión de empresas (14ª edición)**
- **Experto en Dirección y Gestión de empresas**
- **Experto en Técnicas avanzadas de Dirección y Gestión de empresas**
- **Experto en contextualización social y atribuciones psicológicas**

## 2.2.2 Cursos de Especialización

- Curso en Fundamentos técnicos de la elaboración de cerveza (VII edición)
- Curso la Microcervecería como modelo de negocio (VII edición)

## 2.2.3 Jornadas

- **Costa Blanca Sports Science Events – Spring 2021.**
- **Jornada Optoinnova 2021** (7ª edición), organizada por el Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía de la Universidad de Alicante; Jornada reconocida por el Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunidad Valenciana, que se celebrará en el mes de mayo de 2021.
- **Congreso internacional, Music Encoding Conference 2021**, organizado por el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Alicante, que se desarrollará en la UA en el mes de mayo de 2021.
- **Congreso General de la Asociación Internacional de Lenguaje y Derecho: Lenguaje y Derecho en la era de la migración.** Organizado por el Departamento de Filología inglesa de la Universidad de Alicante, que se desarrollará en la UA en el mes de septiembre de 2021.

## 2.2.4 Otras actuaciones

- Elaborar y organizar **la programación del próximo Curso académico (2020/2021)**. Preparación de toda la documentación necesaria para elaborar las propuestas para el próximo Curso académico que se presentarán ante el Centro de Formación Continua de la UA para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante.
- Colaborar con los distintos Departamentos, Institutos y Centros universitarios de la UA que proponen títulos propios de postgrado con la finalidad de ofrecer la gestión de la Escuela de negocios en esos programas de postgrado.
- Elaborar de las memorias económicas de todos los Cursos de postgrado impartidos durante el Curso académico 2020/2021 y gestionados desde la Escuela de Negocios.
- Finalmente, la Escuela de Negocios mantendrá una estrecha relación y llevará a cabo diferentes **acciones de difusión** entre el sector empresarial y profesional (Colegios profesionales, Organizaciones y asociaciones empresariales, Instituciones financieras,...) así como en el sector público (Universidades, Fundaciones, Consejerías, etc.) para presentar, divulgar y ofrecer las enseñanzas propias de la UA que gestiona y llegar a acuerdos de colaboración, mediante la firma de convenios, que permitan el acceso del sector empresarial y profesional a las actividades que organiza la UA, así como facilitar la organización conjunta de este tipo de actividades formativas.

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnico/a Superior 1 Técnico/a Admón 2 Coordinador/a Técnico	6.428 hs
<b>Personal contrato servicios</b>	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0

**C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número previsto 2021
Personas físicas	800 estudiantes
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) INDICADORES**

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de actividades formativas de posgrado y especialización	Nº de cursos de <b>posgrado</b>	23
	Nª cursos de <b>especialización</b>	2
	Nº <b>Jornadas</b>	4

## 2.3 ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	UNIDAD AUDIOVISUAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Audiovisual, formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Secretaría General, la Unidad de Relaciones Institucionales y la Unidad de Comunicación**, durante el ejercicio 2021, el **TALLER DE IMAGEN** de la Universidad de la UA llevará a cabo las siguientes actividades:

- Garantizar la cobertura audiovisual de los **actos institucionales** de la Universidad definidos como tales por Rectorado, como: actos académicos, memoria visual para la apertura de curso, vídeos institucionales, actos de graduación, etc... con especial hincapié en las realizaciones en directo de dichos eventos, con vistas a su grabación y/o emisión por *videostreaming*.
- Consolidar la demanda creciente de los **reportajes fotográficos** y otros registros en imagen gráfica de aquellas actividades académicas e institucionales que sean solicitadas por la Oficina del Rector y unidades dependientes de la misma: nombramientos, visitas institucionales, firmas de convenios, conferencias, seminarios, inauguraciones, clausuras y eventos similares.
- Contribuir con la imagen gráfica a la elaboración de un **“catálogo de prestigio” de la Universidad de Alicante**, así como periódicamente generar y proporcionar imágenes de promoción en red y comunicación publicitaria y corporativa de la Universidad, reunidas en el **fotoaware**: sistema de gestión de archivos digitales que centraliza el depósito y disposición de imágenes registradas en el Campus de San Vicente, sedes y otros espacios en los que la institución desarrolle su actividad
- Custodia, mantenimiento y clasificación del **Archivo Audiovisual Histórico de la Universidad de Alicante**, mediante procesos de identificación, localización, digitalización y descripción de la producción audiovisual realizada en la institución desde sus inicios.

- Garantizar la cobertura audiovisual de las **actividades culturales** y de difusión e interés general organizadas por el Vicerrectorado con competencias en Cultura, Deportes y Lenguas: contenidos para el espacio del canal Cultura en el UA, Teatro Universitario, conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, Coral universitaria, exposiciones en campus y en sedes universitarias, recitales, etc.
- Colaborar con el **Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti** para la recopilación de fondos audiovisuales sobre literatura latinoamericana que el Taller de Imagen posee en su archivo histórico. Atender asimismo la demanda de nuevas grabaciones con vistas a la renovación y actualización del portal web propio del Centro.
- Impulsar los **estudios de Gastronomía** en la Universidad de Alicante, tanto con el apoyo técnico a la realización de Congresos y Jornadas como con la realización de piezas audiovisuales destinadas a enriquecer la promoción de los estudios de Master, Experto y diversas líneas de investigación en gastronomía y agroalimentación.

Para el año 2021 se han encargado dos nuevos proyectos: por un lado, el refuerzo formación on-line mediante **grabaciones de “masterclass”** donde cocineros con renombre y con estrellas Michelin cocinan y explican sus platos a los alumnos del Master de Arroces y Alta Cocina Mediterránea y, por otro, la participación en el Proyecto **“Corpus Culinari Marina Alta”** referido a la recuperación de platos que se elaboraban antiguamente en la zona de la Marina Alta.

- Impulsar los estudios relacionados con el área **Mayores Salud** de la Universidad de Alicante, a través del apoyo técnico en la celebración de Jornadas y Congresos, así como el apoyo audiovisual necesario en la promoción de proyectos de carácter formativo y de extensión universitaria (Master Universitario en Envejecimiento Activo y Salud, Aula de Salud y Universidad Permanente de Adultos).
- Continuar la colaboración desarrollada con el **Parque Científico de Alicante** y su Fundación, contribuyendo a la visibilidad de la marca y de los diversos institutos de investigación y empresas vinculadas, a través de la cobertura audiovisual de los eventos que organiza, de aquellos en los que colabora, así como a través de la promoción y difusión de las actividades propias de las empresas del parque.
- Continuar la colaboración desarrollada a lo largo de 2021 con la Facultad de Ciencias, Servicio de Publicaciones y Unidad de Comunicación de la UA, en cuanto a la producción continuada de microespacios para la **revista científica Mètode** en su versión digital.

- Continuar con la OTRI la línea de colaboración audiovisual sobre invenciones y patentes del sector industrial, dirigidas al **Banco de Patentes** de la Generalitat Valenciana, como fruto del trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Alicante.
- Colaborar junto a **UA DIVULGA** en la comunicación y la divulgación de los hallazgos de la investigación en la UA, a través de la elaboración de vídeos de cultura científica, con el objeto de fomentar el interés por la ciencia, las vocaciones científicas y el talento innovador, así como potenciar la investigación en las nuevas generaciones.
- Colaboración con el **Vicerrectorado con competencias en Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad** en la elaboración de campañas de Crowdfunding de financiación colectiva que propone empoderar a la comunidad universitaria para poner en marcha proyectos reales y de interés. Cobertura de otros actos conmemorativos de la Mujer o la lucha contra la violencia de género, entre otros.
- Colaboración con los **Vicerrectorados con competencias en Investigación y Estudiantes y Empleo**, en la cobertura audiovisual de la entrega de los Premios IMPULSO que se conceden anualmente a iniciativas empresariales innovadoras.
- Realizar material promocional para el **Departamento de Organización de Empresas y el Instituto de Investigaciones Turísticas**.
- Colaborar con el **Consejo Social** en la cobertura audiovisual en la entrega de Premios que se conceden anualmente para incentivar la colaboración entre la Sociedad y la Universidad, el mecenazgo y las actividades universitarias.
- Realizar los audiovisuales financiados por la convocatoria del Consejo Social referidos al proyecto **Las relaciones de influencia por un consumo responsable en el turismo alicantino** y al proyecto **Arqueología Acústica**.
- Continuar con la elaboración de los audiovisuales para el **proyecto Web Semántica e Historia Pública** de la Universidad de Alicante financiado por la Fundación BBVA.
- Colaborar en la docencia del **Master en Patrimonio Virtual** del Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina y el Dpto. de Expresión Gráfica y Cartografía.
- Documentar en vídeo las actuaciones arqueológicas financiadas por la Universidad de Alicante en el **yacimiento de La Alcudia**.

- Realizar el documental **El pecio Bou Ferrer: un yacimiento extraordinario** por encargo de Vilamuseu en el marco de un proyecto europeo GALP.
- Continuar colaborando en diagnóstico mediante fotogrametría del barco fenicio **Mazarrón 2** que desarrolla la Consejería de Cultura de la Región de Murcia.
- Seguir colaborando con el **CSI** en la elaboración de material docente para los exámenes oficiales de idiomas ACLES. También se llevarán a cabo una serie de vídeos como material promocional de turismo idiomático en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante.
- Coordinar las labores de soporte técnico del Salon de Actos del Aulario II mediante el manejo y mantenimiento del equipamiento audiovisual

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2021	TALLER DE IMAGEN	Nº horas año
<b>Personal asalariado</b>	2 Técnico/a Especialista 1 Técnico/a Gestión I 1 Técnico/a Admón 4 Técnico/a Gestión II 1Coord. Servicios	14.463 hs
<b>P. contrato de servicios</b>	0	0
<b>Voluntarios</b>	0	0

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	Comunidad universitaria y exterior
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

## A) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de producciones audiovisuales para dar cobertura institucional y a demanda de la <b>Universidad</b> ; Realización de <b>producciones externas</b> .	N° de producciones para la <b>Universidad</b> (sin contar reportajes fotográficos)	80
	N° de producciones por <b>pedidos externos</b>	12

## 2.4 ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES CULTURALES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	MUA, OFUA, Cursos de Verano R. Altamira
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

La Fundación, en coordinación con el **Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas** desarrollará las siguientes tareas durante el ejercicio 2021:

#### 2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)

El MUA organizar y lleva a cabo el calendario de **exposiciones, actividades académicas y eventos culturales** previstos por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas. Entre ellos:

- Exposiciones en el MUA:
  - L'Alcudia i VilaMuseu (salas permanentes de investigación arqueológica)
  - Colección Daniel Escolano
  - Corpografías. El cuerpo en la Colección del MUA
  - Antoni Miró. Retrospectiva
  - Fondos del Museo de Arte Contemporáneo "Vicente Aguilera Cerni" de Villafamés
  - XXI Concurso Encuentros de Arte Contemporáneo (EAC).
  - Temps d'Art 2021. Càtedra d'Art Contemporani Antoni Miró
  - Antonio Ballesta. Pinturas
  - Ramón Pérez Carrió. Pinturas
  - Luis Sanus. Pinturas
  - Gervasio Sánchez. Fotoperiodismo
  - Caminan 1967-2003. Joan Hernández Pijuán.
  - Pluri-Identitats. 2ª Convocatoria Bienal de Artes Visuales.
  - Donde se nace, donde se muere. Elena Aguilera.
  - Plus. 6ª Residencias de creación e investigación artística del MUA
  - Fondos de Arte de la Fundación Bombas Gens.
  - PhotoAlicante.

- Otras pendientes de confirmar.
  - Exposiciones producidas para otros espacios (pendientes de confirmar).
  - Exposiciones itinerantes:

Colaborar en la logística de las **exposiciones itinerantes** realizadas en sedes universitarias, espacios culturales de diversas localidades de Alicante y de otros centros fuera de la provincia y del territorio nacional. Así, entre otras:

- Emilio Varela y el arte de su tiempo
- Arquitecturas para la defensa de la costa mediterránea (1936-1939)
- Hijas del Feminario
- Contra las reglas: Lesbianas, gais, transexuales y bisexuales en el deporte
- Del morado al negro: Violencia de género a través de la prensa gráfica alicantina
- Mujeres de la Transición
- Lenguaje para la igualdad. No tiene nombre
- Humor social
- Memorables, insignes e intrépidas. 1870-1931
- Llapis, paper i bombes (1936-1939)
- Investigadoras en la luz y en las tecnologías de la luz
- Hugo Pratt y Corto Maltes: itinerarios cruzados
- Otras pendientes de confirmar.
  - Actividades propias del MUA
- Continuar con la producción de **exposiciones de carácter científico-divulgativo** propuestas por equipos de investigación o profesorado de la UA.
- Difundir las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas a través del **MIC** (Museo. Información Cultural).
- Diseñar **programas de actividades** paralelas a las exposiciones programadas.
- Colaborar en la realización de actividades formativas y culturales organizadas por **instituciones públicas o privadas**: Diputación de Alicante, CEFIRE, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Fundeun, etc.

- Coordinar con otros museos alicantinos **actividades conjuntas**: celebración del Día Internacional de los Museos, Nit en blanc, etc.
- Diseñar actividades de divulgación para celebrar el Día Internacional de los Museos (**DIM**).
- Colaborar con los **docentes universitarios** en las distintas estrategias de aproximación al MUA que desarrollan con sus estudiantes: visitas guiadas, visitas prácticas, talleres, colaboración en programas de innovación educativa como Redes (Facultad de Educación), etc.
- Diseñar y realizar **visitas dinamizadas y talleres didácticos** dirigidos a estudiantes de educación especial, infantil, primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y alumnado universitario.
- Atender **visitantes** incluidos en otros programas: adultos, 3º edad, etc.
- Diseñar el programa de **actividades familiares** “Diumenges al MUA”: talleres artísticos, de arqueología, arquitectura, visitas teatralizadas, laboratorios de palabras e imágenes, etc.
- Organizar el **21º Concurso de Talleres Didácticos del MUA**.
- Atender y formar a **voluntarios culturales y estudiantes en prácticas** procedentes de diferentes convenios: Facultad de Filosofía y Letras de la UA (y de otras universidades), institutos que imparten el ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística (TASOCT) y el ciclo de Promoción de la Igualdad de Género (PROMIG), Fiscalía de menores, otros convenios nacionales o internacionales, etc.
- Realizar tareas de **inventario, catalogación y conservación de los fondos** de la colección permanente del museo y de los fondos artísticos depositados en otros espacios de la Universidad.
- Gestionar los **fondos documentales y bibliográficos** del archivo y la biblioteca del MUA.
- Solicitar las **ayudas y subvenciones** previstas en las convocatorias nacionales y autonómicas y desarrollar las actividades aprobadas.

- Colaborar en **actividades culturales, formativas y docentes** realizadas por los departamentos, facultades y otras unidades de la UA:
  - Campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre (Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres), en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UA.
  - Visitas informativas del *Programa de Visitas de Secundaria a la Universidad de Alicante*, organizado por el Secretariado de Acceso y Promoción.
  - Exposiciones procedentes de escuelas o facultades la UA: trabajos de alumnado, concursos, etc.
  - Actos institucionales
  - Jornadas, conferencias, congresos, etc.
  - Entregas de premios
- Adaptación de la actividad expositiva, divulgativa y educativa al **entorno digital**: web y redes sociales del MUA.
  - Eventos culturales
    - Representaciones teatrales
    - Espectáculos de danza
    - Conciertos
  - Publicaciones

El MUA editará una decena de catálogos de las exposiciones programadas en 2021.

## 2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)

Durante el año 2021 la Universidad continuará con el **programa formativo** de la orquesta que se implantó en el curso académico pasado, con la organización de **talleres tanto en cuerdas como en vientos y percusión** para la preparación previa del repertorio con profesores especializados. Estos talleres tienen la finalidad de reforzar la formación de los músicos, priorizando la incorporación de músicos universitarios en la plantilla musical.

Está prevista la constitución de algún **grupo de cámara** más con músicos integrantes de la OFUA para formar otros cuartetos y quintetos de cuerda y viento

(madera y metal) para así tener una alternativa a la restricción del número de músicos en el escenario y evitar las problemáticas surgidas por el COVID.

La nueva situación en las artes escénicas después de la pandemia hace que la programación de conciertos sea en formatos que requieran de un número menor de músicos. Por este motivo se trabaja en el mayor fomento y proyección de actuaciones del **Cuarteto de Cuerda de la OFUA** en un número mayor de localidades y municipios, de sedes y aulas universitarias para no detener la proyección musical de los jóvenes intérpretes que conforman la orquesta y sus grupos de cámara, y que los conciertos y actividades tengan lugar con la máxima seguridad posible. Estos grupos de cámara atenderán igualmente distintos conciertos o actuaciones en eventos y actos institucionales, con actividades en el MUA u otros espacios.

Junto a ello, y en línea de colaboraciones que se han dado entre la orquesta y otras aulas culturales del Vicerrectorado de Cultura, como ha sido el caso del **Aula de Danza** y la OFUA, se potenciará la sinergia entre las distintas aulas culturales universitarias.

Respecto a la **dirección artística y musical de la OFUA** se mantendrá a Tobías Gossmann, y también **directores invitados** que dirigirán los distintos encuentros, se mantendrá la alternancia de distintos directores invitados. Las funciones del director artístico para el buen funcionamiento musical de la OFUA son las siguientes; la supervisión de la calidad musical de orquesta, la formación de grupos de cámara y asesoramientos de estos grupos, así como la selección de los directores invitados.

Durante el año 2021 probablemente se mantenga la misma **estructura de programación** de la OFUA y se espera que se impartan diversos conciertos repartidos en distintos encuentros como el de **Primavera y Navidad** y los **conciertos de verano 2021** con actuaciones del cuarteto de Cuerda de la OFUA o posibles nuevos grupos de cámara en distintas sedes universitarias, así como la colaboración entre la OFUA y sus grupos de cámara y otras aulas culturales universitarias.

En octubre de 2021 se desarrollarán las **pruebas de acceso** y, a continuación, la Fundación efectuará la **convocatoria de ayudas** a la formación musical dirigida a los músicos de la OFUA.

La Fundación gestionará la **colaboración** de nuevas entidades con la OFUA mediante la firma de convenios, así como con aquellas que hasta la fecha lo vienen haciendo de manera habitual, como son:

- Diputación Provincial de Alicante,
- Fundación Manuel Peláez,
- Grupo Vectalia,

- HIDRAQUA,
- Rotary Club Alicante y el Rotary Club Alicante Puerto.

### 2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”

La Universidad de Alicante a través de sus cursos de verano ofrece a la sociedad una formación complementaria de calidad, siguiendo el principio que originó la extensión universitaria creada a principios del siglo pasado por el ilustre historiador y jurista Rafael Altamira: “difundir los conocimientos que se originan en el ámbito de la institución académica y ponerlos al servicio de la sociedad”.

Los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante “Rafael Altamira” son una propuesta formativa del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas celebrando en el año 2021 su **20ª edición**, siguiendo con los fines estatutarios ligados a la transferencia del conocimiento, y a la internacionalización.

Dada la excepcional situación generada por la COVID-19 la Universidad de Alicante ha decidido mantener su tradicional programa de Cursos de Verano Rafael Altamira, si bien las modalidades de impartición podrán sufrir cambios. Los cursos presenciales que se programen para los meses de junio, julio y septiembre se celebrarán siempre y cuando la situación lo permita, pudiendo adaptarse a la **modalidad semi-presencial, on-line o dual**.

#### **Los objetivos académicos que se marcan son los siguientes:**

- La innovación y originalidad en el desarrollo de los contenidos, temáticas innovadoras y que no sean similares a materias impartidas en títulos oficiales.
- Una metodología que fomente el aspecto práctico del aprendizaje y promueva la interacción entre estudiantes y docentes
- El carácter interdisciplinar y profesionalizante de las propuestas
- La impartición en otras lenguas distintas a las cooficiales, especialmente en inglés.
- El uso del valenciano como lengua vehicular
- La colaboración de empresas, instituciones o entidades externas a la UA en el diseño, docencia, promoción y, especialmente, en la financiación y patrocinio del curso
- La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos del curso

#### **Selección, formato y calendario de los cursos:**

La programación de los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante "Rafael Altamira" se compone, por una parte, de los cursos seleccionados en convocatoria, y por otra, de los cursos procedentes de convenios específicos aprobados a tal fin con otras instituciones.

Destacaremos la flexibilización del proceso de selección de las propuestas de cursos. Para ello, se ha creado un nuevo formulario de propuestas, que estará abierto permanentemente, para que directores y directoras de cursos nos los hagan llegar en cualquier momento del año. Dos veces al año – octubre y febrero - la comisión de selección de los cursos se reunirá para evaluar y seleccionar las propuestas recibidas a través del formulario.

En su afán de **internacionalización**, la UA contempla la organización de cursos de verano impartidos en lenguas extranjeras procedentes de acuerdos y convenios con universidades internacionales. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales en todo el mundo, sólo está confirmada, de momento, la celebración del curso '*Special Topics in Management/Global Enrichment Spain*' coorganizado con Lamar University (Texas/USA) que se celebrará del 31 de mayo al 14 de junio 2021. Del mismo modo, en la oferta final de cursos de la UA se incorporarán si la situación lo permite, los cursos que procedan de convenios específicos firmados entre la UA e instituciones y municipios que conlleven una comisión de seguimiento de éstos.

En la próxima edición 2021 los cursos mantendrán los formatos de la pasada edición; **15, 20, 30, 40, 50 y 76 horas**. Por un cambio en la normativa de los cursos de especialización y actividades académicas orientadas a la formación, sólo se podrá optar por la solicitud del reconocimiento de créditos ECTS o por la de horas de formación del profesorado, al ser incompatibles ambas opciones para un mismo curso.

Las fechas preferentes para la realización de los cursos serán en **junio y julio**, pero para adaptarnos a los diferentes públicos objetivo, serán también aceptables propuestas de cursos que tengan lugar en el mes de septiembre. Los cursos conveniados con universidades internacionales se celebrarán preferentemente en junio y/o julio.

#### **Los Cursos de Verano 'Rafael Altamira' en cifras:**

Respecto a las expectativas del **número de matrículas**, se prevé que el número de estudiantes que participarán en los cursos sea alrededor de **650**, cifra que alcanzamos el pasado verano.

El número de cursos previstos gestionados por esta unidad estará en torno a **30** Cursos impartidos en campus y espacios universitarios de la ciudad de Alicante.

Se incluyen en este apartado los cursos con el Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante y los programas internacionales fruto de convenios con universidades extranjeras y de consorcios de universidades gestoras de proyectos internacionales.

### **Colaboraciones y patrocinio:**

El verano que viene volveremos a contar, si la situación sanitaria es propicia, con el patrocinio de los también co-organizadores de cursos como es el caso del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI), del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), de la Universidad de Missouri-Columbia, así como con la colaboración de los decanatos de Ciencias, Letras, Derecho o Económicas y también con los diferentes departamentos, institutos de investigación y Cátedras de la UA.

Por último destacaremos las universidades extranjeras coorganizadoras de los cursos internacionales (Universidades de Missouri-Columbia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Mexico), Édhec Business School de Francia y Glasgow Caledonian University) que cubren todos los gastos de docencia, desplazamiento y manutención de su profesorado. En estos cursos la UA se hace cargo exclusivamente de la docencia del profesorado de la UA participante en dichos cursos. En la próxima edición contaremos con la participación de Lamar University de Texas.

## **B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD CULTURA**

	<b>MUA</b>	<b>OFUA</b>	<b>CURSOS R. ALTAMIRA</b>
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnico/a superior 3 Técnico/a medio 2 Técnico/a Admón.	1 Admvo/a	1 Admvo/a.
<b>P.contrato servicios</b>	0	0	0
<b>Voluntarios</b>			
<b>Nº horas/año</b>	9.642 hs	1.607 hs	1.607 hs

## **B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

	<b>MUA</b>	<b>OFUA</b>	<b>CURSOS R. ALTAMIRA</b>
<b>Personas físicas</b>	15.000	8.000 asistentes	1.200

	visitantes	conciertos	estudiantes
<b>Personas jurídicas</b>	indeterminado	indeterminado	indeterminado

### C) INDICADORES

	<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUANTIFICACIÓN</b>
<b>MUA</b>	Colaborar en la organización de exposiciones programadas por la Universidad	Nº <b>exposiciones</b> al año	<b>20</b>
<b>OFUA</b>	Organización y gestión de conciertos	Nº <b>conciertos</b> al año	<b>8</b>
<b>CURSOS DE VERANO “RAFAEL ALTAMIRA”</b>	Organización y gestión de Cursos de verano “Rafael Altamira”	Nº <b>cursos</b> por edición	<b>30</b>

## 2.5 ACTIVIDAD 5: DEPORTES

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	<b>DEPORTES</b>
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	deportes
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

De conformidad con la Resolución rectoral de fecha 30 de junio 2018 vigente hasta el 30 de junio de 2020 y prorroga por un año hasta el 30 de junio de 2021, la Fundación, en su condición de medio propio de la UA, llevará a cabo la **coordinación deportiva, el apoyo técnico, entrenamiento, y preparación física de los equipos deportivos de la UA en competición federada y universitaria.**

### **Sección Deportiva Universidad de Alicante (SDUA)**

Equipos pertenecientes a las siguientes categorías y federaciones:

#### **BUCEO DE COMPETICIÓN (ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS)**

Liga Autonómica y Campeonato de España

Federación Española y Valenciana de Actividades Subacuáticas

#### **ESCALADA DEPORTIVA**

Liga Autonómica

Federación Autonómica de Montañismo y Escalada.

#### **FÚTBOL MASCULINO**

Regional Preferente. (Máxima categoría autonómica)

Federación de Fútbol Comunidad Valenciana

#### **FÚTBOL SALA FEMENINO**

1ª División. (Máxima categoría Nacional)

Real Federación Española de Fútbol

#### **ORIENTACIÓN**

División de Honor.

Federación Española de Orientación

#### **PILOTA VALENCIANA**

Liga Autonómica

Federación Autonómica de Pilota Valenciana

#### **REMO MASCULINO Y FEMENINO**

Liga Autonómica y Campeonato de España

Federación Autonómica y Española de Remo

#### **RUGBY FEMENINO**

Liga Autonómica

Federación de Rugby Comunidad Valenciana

#### **RUGBY MASCULINO Y JUVENIL**

Liga 1º Autonómica

Federación de Rugby Comunidad Valenciana

### **TAEKWONDO**

Liga Autonómica

Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

### **TRIATLÓN**

Pruebas autonómicas, nacionales y campeonato de España Élite

Federación Española de Triatlón

### **VOLEIBOL FEMENINO SENIOR Y JUVENIL**

Senior: Superliga2

Juvenil 2ª Autonómica

Real Federación Española de Voleibol

### **VÓLEY PLAYA**

Circuito Autonómico, Nacional Madison y Campeonato de España Absoluto

Real Federación Española de Voleibol

**Deporte universitario:** EQUIPOS CADU (Campeonato de Deporte Universitario de la Comunidad Valenciana)

### EQUIPOS CADU QUE DISPUTAN UNA LIGA REGULAR (VUELTA Y FINAL)

BALONCESTO FEMENINO  
BALONCESTO MASCULINO  
BALONMANO FEMENINO  
BALONMANO MASCULINO  
FÚTBOL MASCULINO  
FÚTBOL FEMENINO  
FÚTBOL SALA FEMENINO  
FÚTBOL SALA MASCULINO  
VOLEIBOL FEMENINO  
VOLEIBOL MASCULINO  
RUGBY 7 FEMENINO  
RUGBY 7 MASCULINO  
PADEL  
TENIS

### EQUIPOS CADU, CON TORNEO ÚNICO DE DEPORTE INDIVIDUAL

ATLETISMO Y CAMPO A TRAVÉS  
NATACIÓN  
ESGRIMA

JUDO  
 KARATE  
 ORIENTACIÓN  
 VOLEY PLAYA  
 ORIENTACIÓN  
 TRIATLÓN  
 TRAIL  
 PILOTA VALENCIANA  
 REMO

PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE Y MUJER  
 (PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA)

BALONCESTO ADAPTADO  
 BUCEO ADAPTADO  
 BOCCIA  
 FÚTBOL SALA DEPORTE Y MUJER  
 BALONCESTO DEPORTE Y MUJER  
 VOLEIBOL DEPORTE Y MUJER

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD Y DEPORTES**

<b>PERSONAL ASALARIADO</b> <b>26 trabajadores FEDERADOS</b>	<b>Nº horas/ semana</b>
2 coordinadores delegados	70,50 hs
1 asistente técnico	19 hs
16 entrenadores	95 hs
2 preparadores físicos	11 hs
2 delegados	14 hs
2 auxiliares deportivos	10 hs
1 fisioterapeuta	7 hs
<b>TOTAL SEMANA</b>	<b>226 hs</b>

<b>PERSONAL ASALARIADO</b> <b>28 trabajadores CADU</b>	<b>Nº horas/ semana</b>
1 coordinadora deportiva	35,25 hs
27 entrenadores	117 hs
<b>TOTAL SEMANA</b>	<b>152,30 hs</b>

## 2.6 ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	INVENTARIO Universidad de Alicante
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Técnico
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

#### Descripción de la actividad prevista.

Continuar durante el año 2021, bajo la coordinación del Servicio de **Gestión Económica de la Universidad**, con las actividades de gestión, control del patrimonio e inventario de los bienes de la Universidad de Alicante.

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 Aux. Admvo/a	1.607hs
<b>Personal con contrato de servicios</b>	0	0
<b>Personal voluntario</b>		

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	5.000 (personal PAS/PDI)
<b>Personas jurídicas</b>	1 (Universidad de Alicante)

### D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Control del patrimonio e inventario de la Universidad	Nº de componentes del patrimonio inventariado	Indeterminado

## 2.7 ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Investigación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación del **Vicerrectorado de Investigación**, y de conformidad con la Resolución de aprobación del encargo de gestión de fecha 20 de febrero de 2017, la Fundación colaborará con la **OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI)** de la UA mediante la gestión de los fondos correspondientes a los socios integrantes del consorcio de los proyectos europeos coordinados por la Universidad. Durante el 2020 y 2021 la Fundación General se ha integrado en el partenariado de los proyectos mediante la figura de Entidad Filial.

Durante el año 2021 la Fundación gestionará los fondos de más de 80 socios de los proyectos plurianuales que continúan en vigor en el marco del **Programa Erasmus+**: el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

Erasmus+ es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura. Proyectos en vigor durante el año 2020:

- **V2WORK:** Strengthening the Vietnamese Higher Education System to improve graduates' employability and entrepreneurship skills- 586252-EPP-1-2017-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 11 socios.
- **BALANCE:** Towards Sustainable Financial Management of Cambodian Universities. 598669-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.
- **EMINENT:** Towards the enhancement and Harmonisation of HEIs Quality Assurance in Haiti in response to national and International developments. 598634-EPP-1-2018-1- ES-EPPKA2-CBHE-JP. 7 socios.
- **ANTENA:** Internationalisation Of Higher Education at the Philippines NetworK. 598612-EPP-1-2018-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.
- **OPEN:** OPEN-ing Laos Higher Education System to internationalisation strategies. 6 socios.
- **ACCESS:** Promoting Accessibility of Students with Disability to Higher Education in Cuba, Costa Rica and Dominican Republic. 14 socios.

Nuevos proyectos que comenzarán en enero del 2021:

- **PATHWAY:** Promoting the employAbility and enTreprenurship of High education graduates through innovative WAYS in the Philippines, 8 socios.

## B) RECURSOS HUMANOS

OGPI	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 Administrativo/a (tiempo parcial) 2 Auxiliar Administrativo/a	4.018 hs
<b>P. contrato de servicios</b>	0	0

## C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	Comunidad universitaria y exterior

<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado
---------------------------	---------------

#### D) INDICADORES

	<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUANTIFICACIÓN</b>
<b>OGPI</b>	Gestión administrativa de proyectos internacionales encomendados	Nº de proyectos internacionales gestionados	<b>7</b>
		Nº socios	<b>75</b>

### 3 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

#### PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS	GIPE	E.NEGOCIOS	TALLER	CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			IMAGEN	MUA	OFUA	U.VERANO	DEPORTE-ESC.ESTIU				
Ayudas monetarias		12.000			43.500						55.500
Consumos / Profesorado	4.300	310.000	16.000		46.000		31.932			15.000	423.232
Gastos de personal	241.665	237.793	393.049	281.974	34.620	34.620	324.407	106.861	31.991	341.130	2.028.111
Dotaciones amort inmov			7.000								7.000
Otros gastos										220.347	220.347
Gastos financieros											0
Gastos extraordinarios											0
<b>TOTAL</b>	<b>245.965</b>	<b>559.793</b>	<b>416.049</b>	<b>281.974</b>	<b>124.120</b>	<b>34.620</b>	<b>356.339</b>	<b>106.861</b>	<b>31.991</b>	<b>586.938</b>	<b>2.734.192</b>

#### PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	TOTAL
Transferencia corriente UA	1.212.814
Encargos de Gestión	1.053.047
Transferencia capital UA	220.347
Subvenciones	37.500
Ventas e ingresos ordinarios	210.484
Ingresos financieros	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.734.192</b>

Alicante, 30 de noviembre de 2020